



-----ACTA NÚMERO 46 CUARENTA Y SEIS-----

-----SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 18:27 horas del día 10 diez de **septiembre de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la vigésimo tercer a **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como el artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Aprobación de las **Actas** de Ayuntamiento No. **42 y 43**.
4. Análisis y en su caso, Aprobación de la Minuta de Trabajo de fecha 29 de agosto de 2025 emitida por la **Comisión de Salud Pública y Asistencia Social**, mediante la cual se propone la **implementación de la Nom-083-SEMARNAT-2003** en el municipio de Cortazar, Guanajuato.
5. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen de fecha 9 de septiembre de 2025 emitido por la **Comisión de Obra y Servicios Públicos** respecto el **Servicio para la recolección de basura**.
6. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Quinta modificación a la Propuesta de inversión de Desarrollo Agropecuario y Rural 2025**; en relación al programa QC3613 Familia Productiva 2025 con la Secretaría del Campo.
7. Análisis y en su caso, Aprobación de la **Tercera Modificación al Programa General de Obra (PGO) 2025**
8. Análisis y en su caso, Aprobación del **Programa de la "Feria de Todos los Santos 2025"**, y asignación de recursos financieros para el desarrollo de la misma.

9. Análisis y en su caso, Aprobación del **Primer Informe de Gobierno** de la Administración Pública de Cortazar, Guanajuato, que será rendido por el Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres.

10. Análisis, y en su caso, aprobación del **cambio de recinto** para realizar la siguiente sesión solemne, con motivo del **Primer Informe de Gobierno**.

11. **Asuntos Generales.**

Clausura de la Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.-----

3.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NO. 42 Y 43. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que al no haber comentarios, el Presidente Municipal pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBAN LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO No. 42 y 43. Mismas que se aprueban con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MINUTA DE TRABAJO DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2025 EMITIDA POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NOM-083-SEMARNAT-2003 EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El regidor Mario Arturo González Pacheco, en su calidad de presidente de la citada comisión, expone que esta norma es en materia de gestión de los residuos y que desemboca en temas ambientales y de salud pública. Resalta que en Cortazar la población y la industria han crecido y que la infraestructura para la disposición final se encuentra rebasada. Por lo que la norma en mención habla de las condiciones que se deben reunir en el sitio de disposición final, siendo la propuesta del exhorto que da origen a esta minuta, el desarrollo de estudios para garantizar los derechos a un medio ambiente sano y a la salud, traducándose en la elaboración de un estudio integral que contenga estrategias puntuales durante los próximos seis meses. Y del séptimo mes al mes veinticuatro con acciones mas complejas en diversas materias que impacten de manera positiva al municipio en las generaciones actuales y futuras. Se le pregunta si se cuenta con el costo para desarrollar el proyecto a lo que éste comenta que es necesario



evaluar esa realización para conocer costos. Así mismo, se le cuestiona si es una propuesta personal o es una iniciativa, respondiendo el regidor que es una circular remitida por el congreso para los 46 municipios del Estado. Comenta la persona regidora Héctor Arturo Estefanía Montero, que, aunque existe la problemática y es reconocida, el municipio de Cortazar no se encuentra en un estado crítico a diferencia de los demás municipios del estado; sin embargo, resalta que aunque la norma es muy buena, en este momento el municipio no cuenta con recursos necesarios para su implementación. En una segunda intervención, el regidor Mario Arturo González Pacheco señala que es una propuesta que sabe que es complicado implementar en este momento pero que espera que con el tiempo se pueda lograr. El regidor Víctor Carlos Pérez Chimal, comenta que, aunque es difícil la implementación de la norma, se deben buscar estrategias para trabajar de manera conjunta con el Gobierno del Estado y que no se interprete como que el municipio no desea participar. El Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, comenta que sí es importante que se apruebe y que se busque la manera de darle salida conforme se consigan recursos; y no existiendo más participaciones, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA MINUTA TRABAJO DE LA EMITIDA POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL; QUE RESUELVE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NOM-083-SEMARNAT-2003 EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO EL SERVICIO PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA. La Sindica Municipal Damaris Salazar Balderas, en su carácter de Presidenta de la Comisión expone la problemática respecto a la falta de camiones recolectores de basura, por lo que, como Comisión proponen el desarrollo de mesas de trabajo en coordinación con otras comisiones del ayuntamiento, de manera que de forma conjunta puedan encontrar soluciones al problema que se enfrenta. El Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, menciona que sí es una problemática complicada pero que sí es necesario que se definan estrategias para darle salida al tema; pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN MIXTA ENTRE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS; Y SE ANALICE LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIALIZADA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN PRÓXIMA SESIÓN. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA QUINTA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

2025; EN RELACIÓN AL PROGRAMA QC3613 FAMILIA PRODUCTIVA 2025 CON LA SECRETARIA DEL CAMPO. No existiendo comentarios, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA QUINTA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL 2025; RELATIVA AL PROGRAMA QC3613 FAMILIA PRODUCTIVA 2025 CON LA SECRETARIA DEL CAMPO; Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES PERTINENTES EN PRÓXIMA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE OBRA (PGO) 2025". No existiendo comentarios, el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA GENERAL DE OBRA (PGO) 2025; Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES PERTINENTES EN PRÓXIMA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE LA "FERIA DE TODOS LOS SANTOS 2025", Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA. Menciona el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, que como se comentó en la reunión preparatoria, se presentaron tres propuestas y una vez que ya tienen los pormenores, y no existiendo más participaciones pone a consideración del pleno los siguientes **ACUERDOS: PRIMERO:** SE APRUEBA LA PROPUESTA PARA DESARROLLAR LOS SERVICIOS Y EVENTOS DE LA FERIA DE "TODOS SANTOS 2025" A REALIZARSE DEL 24 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025, PRESENTADA POR REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS DMG.- **SEGUNDO:** SE APRUEBA EL CARTEL DE LA FERIA "TODOS SANTOS 2025" A REALIZARSE DEL 24 DE OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2025.- **TERCERO:** SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3820 -GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL- POR LA CANTIDAD DE \$16'200,000.00 (DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/N); Y SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES PERTINENTES EN PRÓXIMA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Mismo que se aprueban con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CORTAZAR,



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

GUANAJUATO, QUE SERÁ RENDIDO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARCO MAURICIO ESTEFANÍA TORRES. No existiendo comentarios y con fundamento en los artículos 25, Fracción I, Inciso G) Y 26, Fracción XIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (OCE) votos A FAVOR.-----

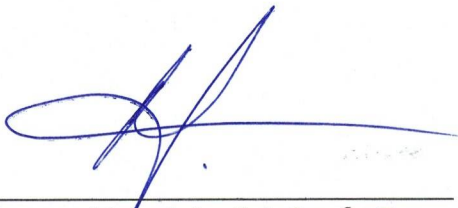
10- ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CAMBIO DE RECINTO PARA REALIZAR LA SIGUIENTE SESIÓN SOLEMNE, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO. No existiendo comentarios, el Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA EL CAMBIO DE RECINTO PARA REALIZAR LA SIGUIENTE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO; QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA **26 DE SEPTIEMBRE** DE LA PRESENTE ANUALIDAD EN LA SALA -PRESIDENTES- DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. Mismo que se aprueba con 11 (DOCE) votos A FAVOR.-----

11.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La persona regidora **Héctor Arturo Estefanía Montero**, expone el contenido del Reporte que recibió la **Comisión Técnica Especializa**. Solicitando corroborar la potencia de las lámparas instaladas, revisar el software para detectar luminarias sin funcionamiento, además de la página web para que los ciudadanos puedan generar sus reportes, sin tener que acudir al módulo. También expone que la Comisión ha solicitado un reporte más actualizado. Menciona el Presidente Municipal que es importante mantener el contacto con el concesionario para que cumpla de manera oportuna. -----
- b) El regidor **Mario Arturo González Pacheco** solicita "**apoyo para la Escuela Secundaria Efraín Huerta**". Menciona que es un apoyo que se quedó pendiente de entregar por parte de la administración pasada, que las personas cuentan con documentas como requisiciones y demás pero son artículos sencillos los que piden como material deportivo y algunas luminarias; además de otros apoyos como pintura. Entregando evidencia fotográfica. Comenta el Presidente Municipal que revisará el tema con USAE para conocer si recibieron otro tipo de apoyo y de esa manera saber que artículos les quedaron pendientes para poder brindarles una atención oportuna.-----

- c) La regidora **María de la Cruz Mata Medina** comenta que acudió personalmente a revisar el avance de la fertilización y fumigación que se implementó en los **árboles del Jardín Principal**, constatando que ya tienen retoños; por lo que, solicita que se continúe con los trabajos que se realizaron a través de Medio Ambiente.-----

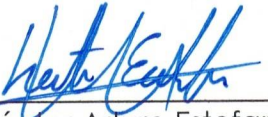
12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 19:04 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



LIC. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal



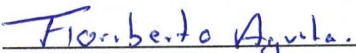
C. Damaris Salazar Balderas
Síndica



C. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora



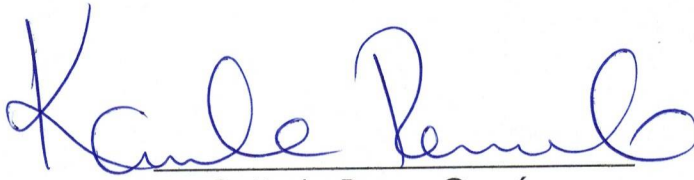
C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora



C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor



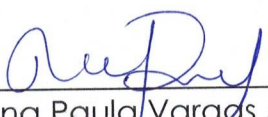
C. Lizbeth Bazán González
Regidora



C. Karla Perea García
Regidora



C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor



C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora

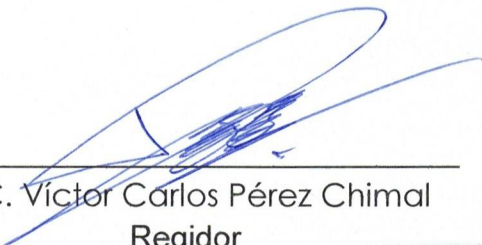


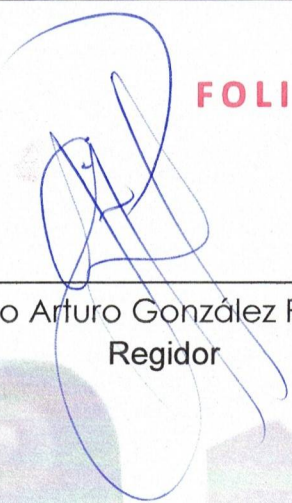
C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

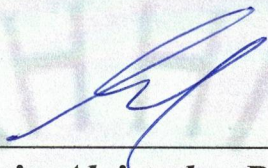


H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO


C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor


C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor


C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 46 que contiene Sesión de Tipo Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 10 de septiembre de 2025, dos mil veinticinco.-----

